



Vinculan a proceso a implicados en el asesinato de Iñigo Arenas

Luego de más de 16 horas de audiencia, un juez de control con sede en Tlalnepantla vinculó a proceso a los seis trabajadores del bar Black Royce de Naucalpan por su relación con la muerte del empresario Iñigo Arenas Saenz la cual ocurrió el pasado 6 de agosto.

Poco antes de la 01:00 horas, el juez de control consideró que había indicios suficientes para continuar el proceso penal en contra de Aritzi "N", Ana Karen "N", Cecilia "N" y una segunda mujer llamada Ana Karen "N", trabajadoras del establecimiento, así como de Eduardo "N", que fungía como capitán de meseros, y Carlos "N", que realizaba labores de seguridad.

<https://www.elsoldetoluca.com.mx/local/vinculan-a-proceso-a-implicados-en-el-asesinato-de-inigo-arenas-10545072.html>